



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

13

INTENDENCIA DE CUENCA

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA."

**1- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN .-** La escritura pública de cambio de denominación a "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA." y reforma del Estatuto de la Compañía "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA.", otorgada ante la señora Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, el 5 de octubre de 2012, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC.C.12. 0846 de 24 OCT. 2012

**2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "ORTIZ Y JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA." por la de "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Se reforma el Art. 1, en los siguientes términos:

**"ARTÍCULO UNO.-** Denominación : La compañía se denomina "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA. "

Cuenca, a 24 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Nv:5.6.7.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

14

INTENDENCIA DE CUENCA

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA."

**1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN .-** La escritura pública de cambio de denominación a "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA." y reforma del Estatuto de la Compañía "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA.", otorgada ante la señora Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, el 5 de octubre de 2012, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC.C.12. 0846 de 24 OCT. 2012

**2.- AVISO PARA OPOSICIÓN .-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "ORTIZ Y JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA." por la de "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o actuante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Se reforma el Art. 1, en los siguientes términos:

**"ARTÍCULO UNO.-** Denominación : La compañía se denomina "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA."

Cuenca, a 24 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Melo,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Nv.5.6.7



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

E5

INTENDENCIA DE CUENCA

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA."

**1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN .-** La escritura pública de cambio de denominación a " JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA. " y reforma del Estatuto de la Compañía "ORTIZ & JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA.", otorgada ante la señora Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, el 5 de octubre de 2012, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC.C.12. 0846 de 24 OCT. 2012

**2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía "ORTIZ Y JÁCOME DE COMERCIO CIA. LTDA." por la de "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Se reforma el Art. 1, en los siguientes términos:

**"ARTÍCULO UNO.-** Denominación : La compañía se denomina "JÁCOME & ORTIZ DE COMERCIO CIA. LTDA. ".

Cuenca, a 24 OCT 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Nv:5.6.7.